FR - HOIN - 04

Onginal, 21/05/2016

versión: Ū1

Actualización. --/--/---

Pagina i de 3

| | Mehal | | |
|---|----------|-------|--------|
| identificado con C.C. No 35536086 de la ciudad de Facata | eva. | en c | alidad |
| identificado con C.C. No 333 70000 | | • | |
| de responsable del paciente Erika cavolina medina toro | | | |
| CC: NO 1004046 3 20 GE ET 20391 | | meal | ,0 0E1 |
| presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de trata | miento y | itenc | ión al |
| presente autorizo a la Cilinica Etimonoci a Metal. | | | ٠. |
| paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado: | | | |

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastórno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS. Se le administrarán medicamientos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los sintomas de su padecimiento, sin embargo todos los farmaços administrados por cualquier via pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor,-rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibira atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicologo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, medico general y personal de enfermena, cada uno intervendra de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo rindicaciones medicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapeutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuales no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos está reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016

Version:-01

Actualización: --/:-/---

Página 2 de 3

Durante el proceso terapeutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD.

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que o previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el cohocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

- Al-firmat reste documento doy constancia de que se me han informaço y explicado los pontosconteriormente-estipulados, esti mismo que se me ha oado la oportunidad de plantear las preguntas. Pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera ciara y satisfactoria. De la misma manera - declaro-que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Firms del-Paciente:

CC. or Huella: 35536086

Firms pel Testigo o Responsable del Paciente

- Nombre del Testigo o Responsable del Paciente :

CC. o Huella: Relación con el paciente:

El paciente no puede firmar por: Manor de edad

Se firma a los 27 días del mes de +abraro del año 2017

Nombre del medico.

. Firma y sello .

-- Registro profesional

| i | | - ' | _ | _ | | _ | _ | • | |
|---|---------|------|---------|-------|----|------|---|-----|----|
| ĺ | | - | | | | | | | _ |
| i | | | | | | | | | |
| | 1.75 | たキロネ | : 1177 | ē-CIÓ | ſι | j · | / | | ٠. |
| | i 🗥 | | - 112-1 | | | ' | , | | |
| 2 | <u></u> | | | | == | ==== | | ==: | |

Página 3 de 3

DISENTIMIENTO

| | | cc | <u> </u> | |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------|------------------------|--------------------------|
| Conozco y me fueron explicados | s los riespos de ina acep | otar la hospitaliz | ación y asumo la respo | nsabilidac nsabilidac |
| de llevarme a mi familiar. | | • | | |
| | | | | |
| | | | Nombre del Paciente: | |
| Firma del Paciente: CC, o Huella: | | | | |
| | | | . · . | : |
| Firma del Testigo a Résponsable | e del Pagante | Nombre del Te | stigo o Responsable de | l Paciente |
| FILLING DEL LESTIGIO O MESPOLISTA | | | | |
| • | | | | |
| | <u> </u> | · | Relación con el pacier | ite: |
| CC; o Hyelis: | | | | |
| El paciente no puede firmar por | | | | · · · |
| | _ · | | | |
| | | ر داما عقم | | |
| Se firma a los días del I | mes de | 021 6110 | | • |
| | | | · | • |
| | | • | | |
| | <u>·</u> · · · · | | Firma y sello | |

. .